



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX:+54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2017-127

SALTA, 11 de abril de 2017.

EXPEDIENTE N° 20.043/2015.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2017-140 – relacionada con la finalización de funciones interinas del Sr. Elvio Rafael Urbina - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra "Física I" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal - el 01 de enero de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 03, de fecha 28 de marzo de 2017, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2017-140 – relacionada con la finalización de funciones interinas del Sr. ELVIO RAFAEL URBINA - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra "Física I" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal, el 01 de enero de 2017, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Urbina, cátedra, Sede Regional Tartagal, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga para ARCHIVO en Sede Regional Tartagal.-

  
Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales